

## INFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 2 de abril 2015

Señores accionistas.

**SOINTING S.A**

Cuidad.-

De acuerdo a lo dispuesto en el art, 279 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe sobre los Estados Financieros presentados ante ustedes por los administradores de la Empresa **SOINTING S.A**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Para el presente informe examine toda la información, documentación sobre las operaciones los Estados Financieros y sus notas correspondientes, fueron desarrollados de acuerdo a lo establecidos por Ley de Compañías y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del Ecuador.

Por lo tanto la información presentada por los Administradores de la Empresa **SOINTING S.A**, en lo relacionado al Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados, son adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera al 31 de diciembre de 2014.

Particular que informo ante ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente.



Ing.(a) Karla Álava Cevallos.

Comisario.